



FIDUCIARIA DEL BUEN AYRE S.A.

Por Escritura Pública 302 se constituyó la siguiente S.A.: 1) Denominación social: FIDUCIARIA DEL BUEN AYRE S.A. 2) Fecha de constitución: 10/12/2019; 3) Socios: Esteban Andres CIANCIO, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1991, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.778.999, C.U.I.T. 23-36778999-9, domiciliado en la calle Pedro Zanni 3150 de la localidad de El Palomar, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires y Hector Daniel GALLARINO, argentino, nacido el 14 de julio de 1963, casado en primeras nupcias con María Alejandra Campoamor, contador, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.288.076, C.U.I.T. 20-16288076-5, domiciliado en la calle Jose Pedro Varela 3832, C.A.B.A.; 4) Sede social: en la calle Luis Piedrabuena 4829 CABA 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. - I.G.J., 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento y comercialización bajo cualquier título o modo, de inmuebles urbanos y rurales, desarrollos inmobiliarios, emprendimientos urbanísticos tales como polos industriales, y conjuntos inmobiliarios.- 7) Capital Social: (\$ 100.000-) que se representa por 100 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1000.-) por acción; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año 9) Dirección y administración: A cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 10) Representación legal: el Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, 11) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 12) Presidente: Esteban Andres CIANCIO; Director Suplente: Hector Daniel GALLARINO.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad a los fines del art. 60 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 122 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 24/12/2019 N° 99548/19 v. 24/12/2019

Fecha de publicacion: 24/12/2019